

AENORECUADOR S.A.

(Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. - ESPAÑA)

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

CONTENIDO:

Estado de situación financiera
Estado de resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

AENORECUADOR S.A. (UNA SUBSIDIARIA DE AENOR INTERNACIONAL S.A.U - ESPAÑA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2018</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y bancos	5	102,842	63,077
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados	6	258,166	206,746
Documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados	7	45,183	60,882
(-) Provisión por deterioro	8	(1,378)	(1,378)
Inventarios		-	903
Servicios y otros pagos anticipados		5,514	14,374
Activos por impuestos corrientes	9	187,814	174,303
Total activos corrientes		598,141	518,907
Activos no corrientes			
Muebles, equipos e instalaciones	10	16,400	14,392
Activo por impuesto diferido		2,848	
Otros activos no corrientes		2,629	3,700
Total activos no corrientes		21,877	18,092
Total activos		620,018	536,999

Ver notas a los estados financieros



Sandra Ximena Maldonado Quinaluisa
Representante Legal
AENORECUADOR S.A.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

AENORECUADOR S.A. (UNA SUBSIDIARIA DE AENOR INTERNACIONAL S.A.U - ESPAÑA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	11	52,102	28,900
Cuentas por pagar diversas a compañías relacionadas	12	96,085	53,378
Pasivos por impuestos corrientes	9	19,682	6,388
Otras obligaciones	13	32,501	32,095
Total pasivos corrientes		200,370	120,761
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	14	36,717	38,668
Ingresos diferidos		7,300	10,812
Total pasivos no corrientes		44,017	49,480
Total pasivos		244,387	170,241
Patrimonio neto			
Capital suscrito	16	100,800	100,800
Reserva legal	17	50,400	50,400
Resultados acumulados	18	224,431	215,558
Total patrimonio		375,631	366,758
Total pasivos y patrimonio		620,018	536,999

Martha Carolina Santamaría Coloma
 Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

AENORECUADOR S.A. (UNA SUBSIDIARIA DE AENOR INTERNACIONAL S.A.U – ESPAÑA)
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresados en U.S. dólares)

Por los años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31,2017
Ingresos:			
Ingresos de actividades ordinarias	20, 23	859,834	758,591
Otros ingresos		3,906	20,448
Total		863,740	779,039
Gastos:			
Gastos de venta	21, 23	354,441	230,877
Gastos administrativos	22	470,577	792,841
Gastos financieros		2,742	4,737
Total		827,760	1,028,455
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		35,980	(249,416)
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:			
Corriente	15	(36,793)	(2,794)
Diferido		2,190	
Total		(34,603)	(2,794)
Utilidad (pérdida) del año		1,377	(252,210)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral		7,496	(2,586)
Total Resultado Integral del año		8,873	(254,796)

Ver notas a los estados financieros



Sandra Ximena Maldonado Quinaluisa
Representante Legal
AENORECUADOR S.A.



Martha Carolina Santamaría Coloma
Contadora

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

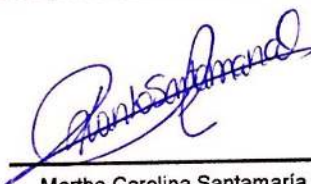
AENORECUADOR S.A. (UNA SUBSIDIARIA DE AENOR INTERNACIONAL S.A.U - ESPAÑA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital suscrito</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	100,800	50,400	470,354	621,554
Pérdida del año			(252,210)	(252,210)
Otro resultado integral			(2,586)	(2,586)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	100,800	50,400	215,558	366,758
Utilidad del año			1,377	1,377
Otro resultado integral			7,496	7,496
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>100,800</u>	<u>50,400</u>	<u>224,431</u>	<u>375,631</u>

Ver notas a los estados financieros



Sandra Ximena Maldonado Quinaluisa
Representante Legal
AENORECUADOR S.A.



Martha Carolina Santamaría Coloma
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

AENORECUADOR S.A. (UNA SUBSIDIARIA DE AENOR INTERNACIONAL S.A.U – ESPAÑA)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en U.S. dólares)

Por los años terminados en	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Actividades de (en) operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	824,113	822,615
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(764,571)	(948,547)
Impuesto a la renta pagado	(14,972)	(102,701)
Gastos financieros	(2,742)	(4,737)
Otros ingresos	3,906	21,638
	<u>45,734</u>	<u>(211,732)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		
Actividades de (en) inversión		
Disminución en activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		220,825
Compra de equipos computación	(7,040)	(9,529)
Disminución en otros activos no corrientes	1,071	3,280
	<u>(5,969)</u>	<u>214,576</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		
Incremento neto de efectivo	<u>39,765</u>	<u>2,844</u>
Efectivo y bancos:		
Al inicio del año	<u>63,077</u>	<u>60,233</u>
Al final del año (Nota 5)	<u>102,842</u>	<u>63,077</u>

Ver notas a los estados financieros



Sandra Ximena Maldonado Quinaluisa
Representante Legal
AENORECUADOR S.A.



Martha Carolina Santamaría Coloma
Contadora

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U – España)
- **RUC de la entidad:**
1791945476001
- **Domicilio de la entidad**
Pichincha – Quito – Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela
- **Forma legal de la entidad**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación**
Ecuador
- **Descripción:**

AENORECUADOR S.A., fue constituida en Quito – Ecuador el 17 de junio de 2004 como Elektrafin del Ecuador S.A.. Según escritura pública del 12 de noviembre de 2009, se realiza el cambio de estatutos y denominación social de Elektrafin del Ecuador S.A. en Comercial para el Hogar S.A. COHOSA.. Según escritura pública del 18 de junio de 2010, se realizó el aumento de capital, reforma íntegra, codificación de estatutos y cambio de denominación social de Comercial para el Hogar S.A. COHOSA a AENORECUADOR S.A..

Su objetivo principal es la realización de actividades correspondientes al campo de la certificación de sistemas de gestión de calidad basándose en la norma ISO 9000 y de gestión medio ambiental, ISO 14000 y otras actividades de certificación, supervisión e inspección de conformidad con leyes, normas y especificaciones técnicas, la realización de estudio y prestación de servicios de toda clase con relación a la calidad, seguridad y medio ambiente y fomentar, desarrollar e impartir cursos de certificación, calidad, medio ambiente y otros.

- **Composición accionaria:**

Las acciones de la Compañía AENORECUADOR S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Participación
AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.	99.97%
AENOR PERÚ S.A.C	0.03%
	100.00%

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 de conformidad con las disposiciones de transición expuestas en dicha norma.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) fue el 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI) sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral “FVORI”;

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Todas las demás inversiones de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados “FVR” por sus siglas en inglés.

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no designó ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

Las cuentas por cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, debido a que los instrumentos están dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI; y

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía aplicó un modelo simplificado de pérdida esperada a través de un análisis individual de sus clientes en base a la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida dado ese incumplimiento y estimó que no es necesario una provisión adicional a la registrada en libros, para cuentas dudosas; en razón de que no existe cuentas vencidas y/o deterioradas.

Ninguno de los cambios en relación al modelo de pérdida esperada (PCE) ha tenido un impacto material en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

c) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

d) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Impacto de la aplicación de las NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación:

La NIIF 15 utiliza los términos “activo de contrato” y “pasivo de contrato” para describir lo que más comúnmente se conoce como “Ingresos devengados” e “ingresos diferidos”; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3.11. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto material en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 16 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, cuando el proceso de análisis termine se determinarán los posibles efectos.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la remediación establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3: Combinación de negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- NIIF 11: Acuerdos conjuntos – clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12: Impuesto a las ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23: Costos de financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1. Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3. Base de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4. Efectivo y bancos - Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como obligaciones con instituciones en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera.

3.5. Gastos pagados por anticipados - El desembolso inicial por gastos pagados por anticipado se reconocen en el activo, el mismo que se va devengando y reconociendo en resultados del ejercicio de acuerdo a su período de devengo.

3.6 Muebles y equipos

3.6.1 Reconocimiento - Un elemento de muebles y equipos se reconocerá como un activo cuando:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento pueda medirse fiablemente.
- Sea un activo que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de equipos es reconocida en resultados.

La Compañía adoptó como base de medición el modelo del costo, es decir que, con posterioridad a su reconocimiento como un activo, un elemento de muebles y equipos se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

3.6.2 Valor residual - El valor residual será determinado inicialmente al momento de la compra de los bienes, en base a la estimación más fiable relacionada con el valor que la Compañía espera recuperar del bien una vez que haya finalizado su vida útil económica. El valor residual será revisado anualmente por la gerencia, con la finalidad de asegurar que el mismo será el importe a recuperar en el momento de la disposición del bien. El porcentaje de valor residual que se ha considerado para los componentes de muebles y equipos es del 0%.

3.6.3 Mejoras - Las mejoras hechas en muebles y equipos deben ser justificadas en aumentos de producción para poder ser registradas en el activo. Adicionalmente, los

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

costos incurridos en dichas mejoras serán registrados en el activo una vez que estén operando de la forma prevista por la gerencia.

Los costos menores de mantenimiento no deben ser considerados para el reconocimiento en cuentas de activo de Muebles y equipos, los mismos se reconocen en resultados en el período en que se efectúa.

- 3.6.4 Vida útil** - La vida útil del activo será el tiempo real en que la Compañía espera que el bien adquirido vaya a ser utilizado y genera beneficios para la Compañía. La vida útil de un activo, el valor residual y su depreciación calculada, se revisa de forma anual y si existieren cambios en las estimaciones se realizan los ajustes respectivos de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3 - 5

- 3.6.5 Baja de muebles y equipos** - La baja de cualquier bien se la realizará una vez que se venda, sea considerado obsoleto, su depreciación sea igual a su costo histórico o deje de generar beneficios económicos para la Compañía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

Se reconocerá el resultado de la transacción en resultados del ejercicio ya sea como ingresos no ordinarios y gastos no operacionales.

- 3.6.6 Deterioro** - La Compañía podrá reconocer el menor valor de sus activos si existiera alguno de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo.
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo.
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- 3.6.7 Porcentajes de depreciación y criterios particulares** - Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método de línea recta, descontado el valor residual del bien, considerando de forma particular la vida útil de cada activo.

Los períodos de depreciación establecidos para los diferentes activos, así como las políticas particulares para el reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones se han determinado según juicio razonable tomando en cuenta la opinión principalmente del departamento de operaciones y el financiero.

3.7 Impuestos corrientes y diferidos

- 3.7.1 Gastos por impuestos corrientes** - El gasto por impuesto a la renta corresponde a la suma del impuesto a la renta generado por el ejercicio fiscal corriente y el impuesto diferido.

- 3.7.2 Impuesto corriente** - El impuesto a la renta corriente se calcula en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El pasivo de AENORECUADOR S.A. por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 3.7.3 Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas son clasificados por AENORECUADOR S.A. como partidas separadas.

- 3.7.4 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 3.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 Beneficios a empleados

- 3.9.1 Obligaciones por beneficios definidos** - Los beneficios a largo plazo que la Compañía concede a su personal son la jubilación patronal y desahucio, los mismos que deben ser calculados en base a suposiciones actuariales, para lo cual anualmente se contratan los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que determina el valor a registrarse como provisiones por estos conceptos. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias, pérdidas actuariales y otras mediciones se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 3.9.2 Beneficios a corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.9.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Arrendamientos

La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

3.11 Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

3.12 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce principalmente los ingresos por la prestación de servicios de fiscalización, certificaciones, inspecciones, capacitaciones entre otros.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros.

La Compañía utiliza como método de reconocimiento de ingresos el grado de terminación de los servicios, de acuerdo a la inspección de los trabajos ejecutados.

Ingresos por servicios prestados y no facturados aún, en este caso se procede con el reconocimiento del ingreso de acuerdo a tarifas establecidas en el contrato de prestación de servicios, registrando en una cuenta por cobrar temporal el valor del servicio prestado.

Ingresos cobrados por servicios no prestados aún “ingresos no devengados”, aquí el valor total de la facturación por servicios se registra en la cuenta de pasivo “ingresos diferidos” por la parte del servicio no prestado aún, en el caso que la facturación incluya servicios ya ejecutados se registra la parte correspondiente.

Anticipos recibidos de clientes, se miden al costo de transacción y se devengan a medida que se utilicen los mismos, de acuerdo a condiciones contractuales establecidas por cada cliente.

3.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14 Costos y gastos – Los costos y gastos se registran al costo histórico y se registran a medida que son incurridos independientemente de la fecha en la que se haya realizado el pago. Los costos y gastos se registran en el período que se conocen.

3.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos de los activos financieros comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida de crédito esperada. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar para cualquier asignación de la pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo de los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Otros ingresos, neto".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda y cuentas por cobrar comerciales que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales aplicando un modelo simplificado. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas en base a la experiencia de incumplimiento histórica, ajustada por factores que

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

son específicos de cada deudor, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La evaluación no incluye el análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que la liquidación de los instrumentos ocurre en un período corriente.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Aumento significativo de riesgo de crédito

La compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un período corriente.

En relación a las inversiones en activos financieros, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) cada vez es más probable que el emisor o cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor o emisor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el emisor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de sus cuentas por cobrar comerciales con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión por pérdida crediticia esperada.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en el resultado del año.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR. Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4 JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a lo largo de su vida para activos financieros. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Administración de la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

- 4.2 Fuentes clave para las estimaciones** - Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

fuelle de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5 EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Caja chica	500	500
Bancos (1)	102,342	62,577
Total	102,842	63,077

(1) Corresponde a la cuenta corriente que se mantiene en Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO.

6 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS

Corresponde a documentos y cuentas por cobrar clientes locales no relacionados. El detalle de los vencimientos de los referidos saldos es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Vencimientos		
Entre 0 y 180 días	256,598	205,178
Más de 180 días	1,568	1,568
Total	258,166	206,746

ESPACIO EN BLANCO

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS

Un resumen de documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Aenor Internacional, S.A.U.	42,902	58,389
Aenor Perú S.A.C	2,281	2,493
Total	45,183	60,882

8 PROVISIÓN POR DETERIORO

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldos al comienzo del año	1,378	4,150
Gasto del año	-	1,378
Bajas del año	-	(4,150)
Saldos al final del año	1,378	1,378

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida ni cartera vencida superior a 60 días, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha reconocido una provisión adicional para cuentas dudosas.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

9 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito Tributario por Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	187,814	162,581
Crédito Tributario por retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	-	11,722
Total	187,814	174,303
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	10,099	-
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por pagar	2,838	3,829
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	6,745	
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD por pagar	-	2,559
Total	19,682	6,388

(1) Incluye las retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas entre diciembre del 2013 y 2017, por las cuales, la Compañía ha efectuado el reclamo correspondiente. La devolución de dichos valores se realizar en el año 2019 por un importe aproximado de US\$172 mil según el reclamo presentado por la Compañía.

ESPACIO EN BLANCO

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10 MUEBLES, EQUIPOS E INSTALACIONES

Un resumen de muebles, equipos e instalaciones es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Muebles y enseres	11,914	11,914
Equipo de oficina	5,339	5,339
Equipo de computación	48,633	41,594
Instalaciones	3,020	3,020
Equipo de protección	374	374
Subtotal	<u>69,280</u>	<u>62,241</u>
Menos: depreciación acumulada de muebles, equipos e instalaciones	<u>(52,880)</u>	<u>(47,849)</u>
Total	<u>16,400</u>	<u>14,392</u>

Los movimientos de muebles y equipos son como sigue:

	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de computación	Instalaciones	Total
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	4,826	2,093	3,670	-	10,589
Compras	3,109	500	2,900	3,020	9,529
Bajas	(972)		(218)		(1,190)
Depreciación	<u>(1,170)</u>	<u>(493)</u>	<u>(1,992)</u>	<u>(881)</u>	<u>(4,536)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	5,793	2,100	4,360	2,139	14,392
Compras			7,040		7,040
Depreciación	<u>(1,191)</u>	<u>(534)</u>	<u>(1,799)</u>	<u>(1,508)</u>	<u>(5,032)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>4,602</u>	<u>1,566</u>	<u>9,601</u>	<u>631</u>	<u>16,400</u>

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores de servicios	17,623	27,189
Provisiones	22,039	1,637
Proveedores de bienes	2,549	28
Proveedores varios	9,891	46
Total	52,102	28,900

12 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar diversas a compañías relacionadas es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Proveedores de bienes y servicios</u>		
AENOR Perú S.A.C.	730	4,967
AENOR Internacional S.A.U.	79,758	46,205
AENOR Chile	1,776	-
Provisión proveedores relacionadas	13,821	2,206
Total	96,085	53,378

13 OTRAS OBLIGACIONES

Un resumen de otras obligaciones es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Con el IESS y Servicio de Rentas internas - SRI	4,660	7,026
Otros beneficios	18,000	5,179
Por beneficios de ley a empleados (1)	9,841	19,890
Total	32,501	32,095

(1) Un detalle de otras obligaciones por beneficios de ley a empleados es como sigue:

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Participación trabajadores	6,727	-
Décimo tercer sueldo	932	1,253
Décimo cuarto sueldo	1,343	1,553
Fondo de reserva	839	598
Otros beneficios		16,486
Total	9,841	19,890

14 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de provisiones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación patronal	24,698	23,067
Desahucio	12,019	15,601
Total	36,717	38,668

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Los movimientos de la provisión jubilación patronal, fueron como sigue:

	Año terminado	
	2018	2017
Saldo inicial del año	23,067	23,217
Costo laboral por servicios	4,209	7,772
Costo financiero	757	-
Pérdidas actuariales por supuestos financieros	903	3,084
Ganancia por ajustes de experiencia		(9,321)
Efecto de reducciones	(4,238)	(1,685)
Saldo final del año	24,698	23,067

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

	Año terminado	
	2018	2017
Saldo inicial del año	15,601	7,986
Costo laboral por servicios	2,456	2,290
Costo financiero	500	-
Ganancias actuariales por supuestos financieros	(3,607)	(498)
Pérdida por ajustes de experiencia		7,313
Beneficios pagados	(2,931)	(1,490)
Saldo final del año	12,019	15,601

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(2,019)	(544)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%	-5%
Variación OBD (tasa de descuento – 0.5%)	2,211	591
Impacto en el OBD (tasa de descuento – 0.5%)	9%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2,262	626
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	5%
Variación OBD (tasa de decremento salarial – 0.5%)	(2,081)	(583)
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	-8%	-5%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2018	2017
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.02	4.14
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.50	3.00

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado 2018	2017
<i>Costos reconocidos en resultados:</i>		
Costo laboral por servicios	6,665	10,062
Costo financiero	1,257	-
Ganancia por ajustes de experiencia		(2,008)
Reversión de reservas		(1,685)
Total costo de beneficios definidos reconocido en resultados	7,922	6,369
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Pérdidas actuariales y efecto de reducciones reconocidos en otro resultado integral y total	6,942	2,586

15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 28% y 25%, respectivamente.

	2018	2017
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	35,980	(249,416)
Más:		
Gastos no deducibles	95,425	194,490
Utilidad (pérdida) tributaria	131,405	(54,926)
Impuesto a la renta causado	36,793	-
Tasa de impuesto a la renta del período	28%	22%
Anticipo de impuesto a la renta del período	6,152	6,985
Gasto impuesto a la renta corriente del año:		
Impuesto a la renta corriente (1)	36,793	6,985
Menos Rebaja del anticipo (2)	-	(4,191)
Total	36,793	2,794

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se calcula en un 28% y 25% respectivamente sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US \$1000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$6 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$37 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$37 mil equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018.

Los movimientos de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta son como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldos al comienzo del año	(11,722)	88,185
Provisión del año	36,793	2,794
Pagos efectuados	(14,972)	(102,701)
Saldos al fin del año (Nota 9)	10,099	(11,722)

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta y al pago del saldo inicial.

Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el importe efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta:

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a USD 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante los años 2018 y 2017, no superan el importe acumulado mencionado.

16 CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está constituida por 100,800 acciones de valor nominal unitario de USD 1,00, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18 RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc..

19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

19.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

19.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía dentro de su estructura financiera no mantiene endeudamiento con terceros por lo que el riesgo de tasas de interés es mínimo.

19.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. El riesgo de crédito en la Compañía se concentra en los clientes que son privados; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Las documentos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19.1.3 Riesgo de liquidez - La política de la Compañía es contar con efectivo y activos financieros líquidos equivalentes en cualquier momento con la finalidad de poder cumplir sus compromisos futuros y actuales. Adicionalmente, este hecho está asegurado por la cantidad de efectivo y activos líquidos equivalentes reportados por la Compañía, que se encuentra además sustentada por un importe significativo disponible a través de una línea de crédito abierta con el accionista mayoritario.

19.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2018, los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

Capital de trabajo	USD 398 mil
Índice de liquidez	2.99 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.65 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

A continuación, se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
	Corriente	Corriente
Activos financieros medido al costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 5)	102,842	63,077
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados (Nota 6)	258,166	206,746
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 7)	45,183	60,882
Total activos financieros	406,191	330,705

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
	Corriente	Corriente
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota 11)	52,102	28,900
Cuentas por pagar diversas a compañías relacionadas (Nota 12)	96,085	53,378
Total pasivos financieros	148,187	82,278
Neto	258,004	248,427

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde principalmente al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Fiscalización	231,881	415,675
Certificación de sistemas	202,915	167,134
Capacitación y formación	32,754	49,234
Inspección IPE – Certificación producto (1)	334,265	19,738
Libros normas y publicaciones	9,988	11,059
Comisión 50% ventas de normas / publicaciones	-	5,454
Normativa internacional online	-	1,527
Otros ingresos operativos	48,031	88,770
Total	859,834	758,591

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Durante el año 2018, Aenorecuador S.A. renovó su acreditación de: *“Evaluación de la conformidad - Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios”* en el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE), en la categoría de producto de Baldosas Cerámica, situación que le ha permitido realizar la prestación de servicios relacionados a la certificación de baldosas.

A partir del mes de junio del 2018, Aenorecuador S.A. incrementó sus ingresos debido a la prestación de servicios relacionados con la certificación de baldosas.

21 GASTOS DE VENTA

Un resumen de gastos de venta es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Honorarios, comisiones y dietas	303,440	137,629
Otros gastos	51,001	93,248
Total	354,441	230,877

ESPACIO EN BLANCO

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de gastos administrativos, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	209,709	385,388
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	36,154	61,450
Beneficios sociales e indemnizaciones	20,418	65,341
Beneficios definidos	6,664	6,369
Honorarios, comisiones y dietas	50,758	50,225
Mantenimiento y reparaciones	4,929	11,465
Arrendamiento operativo (Nota 25)	16,173	27,763
Promoción y publicidad	3,929	3,088
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	10,691	15,676
Gastos de gestión	20,976	17,920
Gastos de viaje	11,320	6,989
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	7,510	17,458
Impuestos, contribuciones y otros	11,243	29,074
Gasto participación trabajadores	6,727	-
Depreciaciones	5,032	4,536
Deterioro de cuentas por cobrar (1)		44,576
Otros gastos	48,344	45,523
Total	470,577	792,841

(1) Corresponde principalmente al deterioro de la cuenta por cobrar al Fideicomiso de Seguimiento y Control Inmobiliario por un valor de USD 33,815 en el cual la Administración efectuó un análisis conjuntamente con los abogados de la Compañía en el cual concluyeron que dicho valor no será recuperable; además se incluye una disminución de la cartera del cliente Yépez Alvares Lilian Yohana por USD 9,383, la Compañía reconoció dicho importe en resultados, en razón de que la Compañía considera que el saldo no será recuperable.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23 TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<i>Servicios prestados:</i>		
AENOR Internacional S.A.U. - España	1,809	103,372
AENOR Centroamérica	3,134	2,644
AENOR Perú S.A.C	4,683	2,493
AENOR Servicios de Certificación Brasil	-	1,449
AENOR Chile S.A.	-	477
Total	9,626	110,435
<i>Servicios recibidos:</i>		
AENOR Internacional S.A.U. - España	67,747	69,194
AENOR Perú S.A.C	21,858	30,658
AENOR Chile S.A.	1,776	5,642
AENOR Servicios de Certificación Brasil	-	3,340
AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación	-	4,177
AENOR México S.A. de C.V.	5,150	-
Total	96,531	113,011

24 COMPENSACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Un detalle de los honorarios cancelados al personal clave de la Compañía es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Honorarios al representante legal	37,200	9,000
Honorario cancelado al Gerente General	-	17,000
Total	37,200	26,000

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los honorarios son importes fijos mensuales, durante el año 2018 se incluye una bonificación de US\$6,000. En el año 2017, no se entregó compensaciones adicionales, en razón, de que la Compañía generó pérdidas.

25 ARRENDAMIENTOS

Los principales arriendos operativos que tiene la Compañía a plazo son los siguientes:

- Arriendo de oficinas en Quito (dos años).
- Arriendo de suite amoblada del Director General (un año).

Los pagos reconocidos en el resultado por concepto de arriendos operativos en el ejercicio son los siguientes:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Cuota de arrendamientos reconocidos en el resultados:</u>		
Gastos administrativos (Nota 22) (1)	16,173	27,763

- (1) Estos gastos están compuestos en su mayor parte por los arrendamientos de contratos relacionado a cuotas o alquiler de oficinas.

Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento operativo:

Los contratos de arrendamiento operativo de oficinas y suite amoblada establecen que el arrendatario queda expresamente prohibido de subarrendar el inmueble, objeto de este contrato, o traspasar o ceder los derechos del presente instrumento, en todo o en parte. Tampoco podrá darle otro uso o destino al expresamente estipulado, esto es de oficina y vivienda.

Le está prohibido a la Compañía el ingreso o almacenamiento de materiales inflamables corrosivos, ilegales o los que puedan poner en peligro la seguridad del inmueble, objeto del presente contrato.

Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo:

Los contratos de arrendamiento establecen en la cláusula de plazo que en caso de que cualesquiera de las partes no quisieren proceder a la renovación del presente contrato, deberá notificar a la otra parte por escrito, con noventa y treinta días respectivamente, de anticipación al vencimiento del contrato, de no hacerlo oportunamente los contratos quedarán automáticamente renovados por un año más.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Bases sobre las que se determina una renta o pago contingente:

En los contratos de arrendamiento no se identifica rentas ni pagos contingentes que puedan ser revelados.

26 GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía contrató las siguientes pólizas de seguros a favor de terceros:

Institución	Fecha	Descripción	Valor asegurado
2018:			
AIG Metropolitana	01/03/2018	Póliza de responsabilidad civil corporativa, con vencimiento en marzo del 2019	1,059,390
AIG Metropolitana	01/03/2018	Póliza de responsabilidad civil corporativa, con vencimiento en marzo del 2019	1,059,390
2017:			
Seguros Equinoccial	05/07/2017	Póliza de responsabilidad civil a favor de OTECEL, con vencimiento en julio del 2018	5,000,000
Aseguradora del Sur	31/08/2017	Póliza de responsabilidad civil a favor de AMC, con vencimiento en agosto del 2018	530,000
AIG Metropolitana	01/03/2017	Póliza de responsabilidad civil corporativa, con vencimiento en agosto del 2018	1,059,390
AIG Metropolitana	01/03/2017	Póliza de responsabilidad civil corporativa, con vencimiento en agosto del 2018	1,059,390

27 CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

28 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 25, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

AENORECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de AENOR INTERNACIONAL S.A.U. – España)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

29 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de AENORECUADOR S.A. en marzo 25, del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de accionistas sin modificaciones.
